

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 30

Fecha Estado: 08/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120020037600	Ejecutivo Mixto	LUIS ALBEIRO ARIAS GIL	ORLANDO DE JESUS GOMEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: 01/06/2022. No accede a solicitud de dejar sin efecto auto de obediencia al superior. Se esperará decisión del Tribunal.	07/06/2022		
05360310300120180000900	Ejecutivo Singular	ADER ADOLFO CORTES	TRANSPORTES Y TRASTEOS ACATRAS LTDA	Auto aprobando liquidación 06/06/2022. de costas.	07/06/2022		
05360310300120180002700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE ANTONIO GUASP AGUILAR	El Despacho Resuelve: 01/06/2022. No se accede a solicitud de entrega de dineros.	07/06/2022		
05360310300120180004100	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A E.S.P	HEREDEROS LEON DARIO LOPEZ GIL	El Despacho Resuelve Ordena remisión de oficio a RIP de Titiribí.	07/06/2022		
05360310300120180007500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.S.	PARRA Y CIA S.A INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A	El Despacho Resuelve: 06/06/2022. Deja en conocimiento respuesta del Banco Davivienda.	07/06/2022		
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve Incorpora contestación de Camilo Betancur R. Reconoce personería. Tiene como notificado por conducta concluyente a Camilo Betancur R.	07/06/2022		
05360310300120190016500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUR Y MOTOR S.A.S	Auto admitiendo solicitud Tiene en cuenta reserva de solidaridad. Ordena continuar proceso frente a Gloria C. Ramírez M. Ordena oficiar a Supersociedades para remitir copia de proceso.	07/06/2022		
05360310300120200000200	Verbal	ZONA CENTRO INMOBILIARIA S.A.S.	NELSON DE JESUS YEPES GIRALDO	El Despacho Resuelve SUSPENDE proceso por el término de 2 meses, hasta el 02 de agosto de 2022.	07/06/2022		
05360310300120200019100	Verbal	JOHN DARIO GIRALDO GIRALDO	WILSON DE JESUS HOLGUIN GUEVARA	El Despacho Resuelve Tiene el 15 de septiembre de 2021, como fecha de notificación del último demandado. Prorroga proceso por 6 meses. Acepta renuncia. Corre traslado de excepciones por 3 días a la parte demandante.	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210016600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INGENIERIA Y DESARROLLO MECANICO S.A.S	Auto admitiendo solicitud 02/06/2022. Acepta subrogación legal parcial. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	07/06/2022		
05360310300120210020300	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO SANCHEZ DE HERRERA	MPAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	El Despacho Resuelve 02/06/2022. Corrige fecha de audiencia. Se llevará a cabo el 28 de julio de 2022, a las 9:00 a.m.	07/06/2022		
05360310300120210021200	Verbal	EMS INGENIERIA Y MONTAJE S.A.S.	INGEOMEGA S.A	El Despacho Resuelve 02/06/2022. Concede plazo adicional a Ingeomega S.A., para presentar dictamen.	07/06/2022		
05360310300120210021900	Verbal Sumario	JASON MUÑOZ ACEVEDO	MARTHA LUCIA MARIN ORTIZ	El Despacho Resuelve Incorpor pronunciamiento a excepciones. Prorroga proceso por el término de 6 meses.	07/06/2022		
05360310300120210022900	Ejecutivo Singular	DICOING S.A.S	AGROSILICIUM MEJISULFATOS S.A.S	El Despacho Resuelve: 06/06/2022. Se incorporan respuestas del Banco Davivienda, y Citi Bank.	07/06/2022		
05360310300120210025800	Verbal	PRIMERA ETAPA DEL CONDOMINIO CAMPESTRE FORESTA APARTAMENTOS CAMPESTRES P.H	DEL ALTO S.A.S	El Despacho Resuelve 02/06/2022. Contestación se tiene como extemporánea. Reconoce personería. Requiere parte actora para que realice notificación en el término de 30 días (art. 317 cgp)	07/06/2022		
05360310300120210026700	Ejecutivo Singular	PROLAB S.A.	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 02/06/2022. De la excepción de mérito propuesta por la accionada, se corre traslado a la parte actora por el término de 10 días.	07/06/2022		
05360310300120210030900	Ejecutivo Singular	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	AV COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: No da curso a reposición.	07/06/2022		
05360310300120210033100	Verbal	MILENA CECILIA VASCO GIRALDO	LIBERTY SEGUROS S.A.	El Despacho Resuelve 02/06/2022. Concede amparo de pobreza. Teine notificada por conducta concluyente a Liberty Seguros S.A. Reconoce personería.	07/06/2022		
05360310300120220001000	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ANGELA MARIA CRUZ NARANJO	MANUEL FERNANDO DAVILA RESTREPO	El Despacho Resuelve: Decreta medidas cautelares.	07/06/2022		
05360310300120220004400	Verbal	PIEDAD ELENA VILLA PUERTA	SERGIO ALONSO URREGO MESA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si 03/06/2022.	07/06/2022		
05360310300120220005600	Amparo de Pobreza	ANGELA LUCIA LONDOÑO TABORDA	.....	El Despacho Resuelve: 02/06/2022. Ordena terminación de trámite. Ordena archivo	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220009400	Verbal	ALEJANDRO BARIENTOS RESTREPO	JUAN JOSE MARIN SALDARRIAGA	El Despacho Resuelve 01/06/2022. Solicita prestar caución por la suma de \$525.207.665, dentro de los 10 días siguientes a la notificación del presente auto por estados.	07/06/2022		
05360310300120220011800	Ejecutivo Singular	HUBER RODRIGO VALENCIA FRANCO	JUAN BAUTISTA HURTADO GALLO	Auto que libra mandamiento de pago Requiere parte para que se aporte título original.	07/06/2022		
05360310300120220012900	Ejecutivo Singular	LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S	LUZ ASTRID BEDOYA QUINTANA	Auto que libra mandamiento de pago 02/06/2022. Decreta medidas cautelares. Ordena citar acreedor hipotecario de primer grado. Requiere parte actora a fin de que aporte títulos originales.	07/06/2022		
05360310300120220013600	Verbal	JUAN RAMON GALLEGO	INDUSTRIAS RI.S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 02/06/2022.	07/06/2022		
05360310300120220013700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	AURA ELENA SOTO JARAMILLO	Auto que libra mandamiento de pago 02/06/2022. Requiere parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	07/06/2022		
05360310300120220014100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUISA FERNANDA MUÑOZ MORENO	Auto admitiendo demanda 06/06/2022. Reconoce personería.	07/06/2022		
05360310300120220014200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARTHA ELENA MADRID CASTAÑO	Auto que libra mandamiento de pago 06/06/2022. Hipotecario respecto de uno de los títulos. Rechaza demanda respecto de uno de los títulos, ordena remitir a Juzgado Civil Municipal (r) de Bello. Decreta medidas. Reconoce personería.	07/06/2022		
05380408900220170022001	Verbal	OFELIA DEL SOCORRO RESTREPO DE GONZALEZ	VICTOR LEONARDO PEEZ LOPERA	El Despacho Resuelve: Se incorpora y se deja en conocimiento de las partes, la complementación a la respuesta de oficio de la Secretaria de Planeación de La Estrella.	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO  
SECRETARIO (A)